

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 031

Fecha Estado: 26/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300520230005500	Verbal	PAOLA CATALINA ARROYAVE ORTIZ	SIMON VELASQUEZ SANIN	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO.	23/02/2024		
05001310300520230016800	Verbal	ACEVEDO CALLE Y CIA. S. EN C.	GUSTAVO ADOLFO MESA GALEANO	Auto resuelve aclaración providencias ACCEDE A LO SOLICITADO.	23/02/2024		
05001310300520230043300	Ejecutivo Singular	ENCOFRADOS INDE-K COLOMBIA S.A.S.	CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A REANUDAR	23/02/2024		
05001310300520230046500	Verbal	J&J ARQUEOLOGOS SAS	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA SAS	Auto requiere PARTE ACTORA - NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION	23/02/2024		
05001310300520240002300	Verbal	KARELIS CARREAZO CASSINI	TMQ S.A.	Auto requiere PARTE ACTORA - NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION	23/02/2024		
05001310300520240005300	Verbal	JAIME ALBERTO RUIZ RAMIREZ	EDIFICIO TORRE GUAYACANES PH	Auto rechaza demanda POR FALTA DE SUBSANACION REQUISITOS	23/02/2024		
05001310300520240007200	Verbal	DORIS YOHANNA HERRERA GOMEZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	23/02/2024		
05001310300520240008200	Verbal	RAFAEL GUILLERMO AMAYA CORREA	COMUNIDAD HERMANAS MISIONERAS DE SANTA ROSA DE LIMA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMISION A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE LA CIUDAD	23/02/2024		
05001400301120230143601	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	RUBEN DARIO VELEZ MONTOYA	Auto revocado REVOKA EL NUMERAL 2 DEL AUTO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023. ORDENA DEVOLUCION AL JUZGADO DE ORIGEN.	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA HERNANDEZ HERRERA
SECRETARIO (A)